



PERÚ

Ministerio
de EducaciónDespacho
Viceministerial de
Gestión InstitucionalDirección Regional de
Educación de Lima
MetropolitanaUnidad de Gestión Educativa
Local N° 06

Dirección

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Lima, 12 de noviembre de 2024

OFICIO MÚLTIPLE N.º 00278-2024-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL06/DIR

Sr(a).

DIRECTORES (AS) DE LAS IIIE DE LA UGEL 06

Presente.-

Asunto: PRESENTACIÓN DE SERVICIOS GRATUITOS DEL INSTITUTO DE REHABILITACIÓN FÍSICA Y ESPECIALIDADES MÉDICAS (IRFEM).

Referencia: OFICIO N° 0050 – 2024-DIRFEM-UGEL-03
INFORME N.º 01021-2024-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL06/DIR-AGEBRE-EGP-EBR

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en atención al documento de la referencia, por medio del cual la Dirección del Instituto de Rehabilitación Física y Especialidades Médicas (IRFEM) de la Unidad de Gestión Educativa Local N° 03, presenta los servicios gratuitos que ofrecen a los estudiantes de las Instituciones Educativas.

Al respecto, se pone de su conocimiento que el IRFEM brinda atención especializada en diagnóstico y tratamiento de alteraciones posturales (como cifosis, escoliosis, hiperlordosis), terapias físicas con y sin agentes físicos, reeducación de pie y columna, entre otros. Asimismo, se desarrollan talleres, campañas de salud física, capacitaciones y evaluaciones de aptitud deportiva para competencias. Los servicios se ofrecen en un horario de atención de lunes a viernes de 8:00 a.m. a 4:00 p.m., y se emiten constancias de atención y justificaciones según sea necesario.

Para la coordinación de cualquier actividad o consulta, se puede contactar con la encargada de Bienestar Social, Sra. Leonor Giraldo Vargas, al teléfono 978945891 o al correo lgiraldoirfem@gmail.com. Además, o al correo cmgutierrezl@ugel03.gob.pe o al teléfono 948845902 de la directora Cinzia Milagros Gutierrez López.

Hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,

Documento firmado digitalmente

Dra. VERÓNICA JESÚS ALLENDE TERRES
Directora del Programa Sectorial II
Unidad de Gestión Educativa Local N° 06

VJAT/DIR-UGEL06
JGOR/J-AGEBRE
EMVDC/C.PVPB-AGEBRE

EXPEDIENTE: MPD2024-EXT-0806308 CLAVE: 2F3782

Este es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_2/VDD_ConsultaDocumento.aspx



BICENTENARIO
PERÚ
2024

www.ugel06.gob.pe

Av. La Molina 905
La Molina
T: (511) 462-6844

